



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

658***Delegación funciones y atribuciones propias de Alcaldía***

El alcalde del Ayuntamiento de Son Servera, mediante Decreto de Alcaldía núm. 2025-1544, de fecha 17 de diciembre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

“**Primero.** Delegar en favor del segundo teniente de alcalde, Bernardo Grimalt Alfaro, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de la Alcaldía durante el período comprendido entre los días 26 de diciembre de 2025 y 2 de enero de 2026, ambos inclusive.

Segundo. Notificar la presente resolución al segundo teniente de alcalde, don Bernardo Grimalt Alfaro, publicarla en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera, y dar cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.”

(Firmado electrónicamente: 19 de diciembre de 2025)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras)

